



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

COMUNICADO

N° 0021-2025-EF/50.01

Lima, 08 de mayo de 2025

A LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

NUEVO PLAZO PARA REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL “APLICATIVO INFORMÁTICO EN WEB PARA LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL” DEL AÑO FISCAL 2024

- La Dirección General de Presupuesto Público comunica que, en el marco de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Directiva N° 0003-2024-EF/50.01, Directiva que regula la Evaluación en el marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 0032-2024-EF/50.01, de manera extraordinaria, **se establece como nuevo plazo para el cierre del registro de información el lunes 12 de mayo de 2025.**
- Para tal efecto, se debe tomar en consideración las pautas señaladas en el Comunicado N° 0014-2025-EF/50.01.
- Cualquier duda o consulta sobre lo expuesto, dirigirla al correo: aplicativo_evaluacion@mef.gob.pe

Dirección General de Presupuesto Público